

Beneficiario (a) del *Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2023*

Beneficiario (a) o PTC, te invitamos a ser parte del Comité de Vigilancia de la Contraloría Social del PRODEP.

Al colaborar en la supervisión y vigilancia de los recursos destinados a los apoyos, contribuyentes a la mejora de los mismos, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas.

La Contraloría Social es posible gracias a tu participación.

Derechos de *los beneficiarios*

Los PTC y beneficiarios (as) tienen el derecho de supervisar y vigilar la aplicación, ejecución y/o asistencia técnica del Programa.

Para atender las quejas y/o denuncias existe el correo contraloriasocial@uat.edu.mx o se puede consultar la página <https://www.uat.edu.mx/CONT/CS>



Informes

C.P. Hugo Ricardo Castillo Alarcón
Responsable de la Contraloría Social
C. Matamoros #949 esq. con c. Juan B. Tijerina Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas, México.
Tel: (834)-318.18.00 ext. 1183

contraloriasocial@uat.edu.mx
<https://www.uat.edu.mx/CONT/CS>



PRODEP

Programa para el Desarrollo
Profesional Docente



Universidad Autónoma
de Tamaulipas

¿Qué es la *Contraloría Social?*

La Contraloría Social es el mecanismo con el que cuentan los beneficiarios para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.



Objetivos del *PRODEP*

01 Profesionalizar a las/los Profesores(as) de Tiempo Completo (PTC)

Otorgando apoyos -en un esquema en el que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades-, para realizar estudios de posgrado de alta calidad, apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de ex becarios, y reconocimientos a PTC que cuenten con el perfil deseable, para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social.



Universidad Autónoma
de Tamaulipas

Objetivos del *PRODEP*

02 Contribuir a la articulación y consolidación de Cuerpos Académicos (CA)

Contribuir, a través de los apoyos que otorga el PRODEP, a que las y los PTC se articulen y consoliden en CA, que avancen en su grado de consolidación para generar una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.

